REFLEXIONES SOBRE EL IMPACTO DE LOS DESASTRES EN LAS MUJERES

LIUDMILA ORTEGA P. 2009

VULNERABILIDAD

- **Condiciones determinadas por factores o procesos sociales, económicos y ambientales que incrementan la susceptibilidad de las comunidades al impacto de los eventos desastrosos. Es la falta de capacidad para defenderse y superar una crisis.**

DESASTRE

- **La intersección de dos fuerzas: los procesos que generan vulnerabilidad y la exposición física a una amenaza .**

RESILIENCIA

- **La capacidad del sistema, la comunidad o la sociedad potencialmente expuesta a un peligro para adaptarse, al resistir o cambiar con el fin de alcanzar o mantener un nivel aceptable de funcionamiento y estructura.**

LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA VULNERABILIDAD A LOS EVENTOS NATURALES

Exposición a los desastres naturales

Fragilidad Social

- Alto porcentaje de pobreza en hogares con jefatura femenina
- Vivienda inadecuada
- Bajos niveles de salud
- Asentamientos en áreas expuestas a desastres
- Bajo nivel de bienestar económico

Nación

(individuo, hogar, comunidad)

Resiliencia Social

- Adecuado nivel educacional
- Salud
- Capital social fortalecido
- Bienestar económico
- Nivel adecuado de vivienda

Medida de la vulnerabilidad social

LOS DESASTRES Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

- **El hombre y la mujer comparten los daños ocasionados por los desastres; sin embargo, la mujer acusa algunos efectos que son propios de su género**
- **Las diferencias entre los roles y necesidades de los géneros hacen necesario adoptar enfoques distintos para la reconstrucción**

¿Porqué las diferencias?

Las relaciones desiguales de poder existentes

La naturaleza de la relación social entre hombres y mujeres:

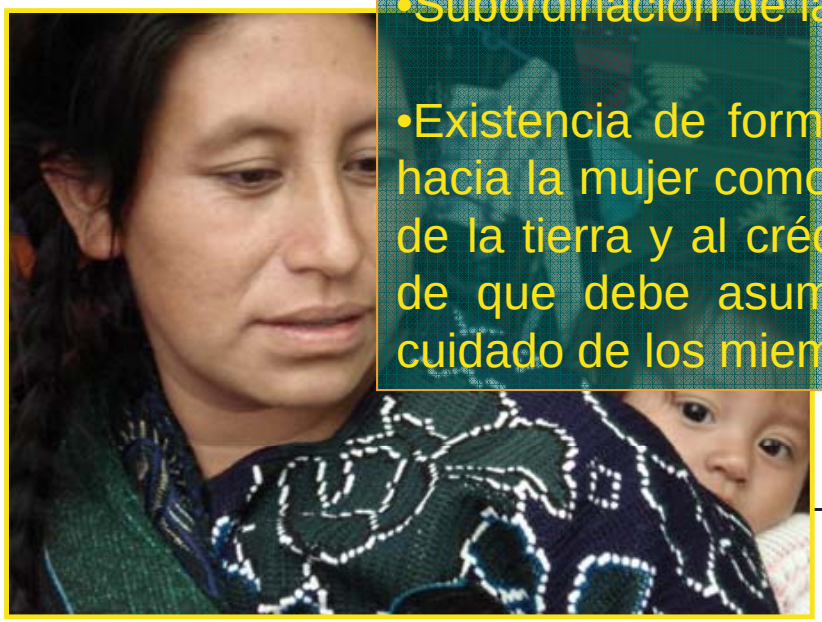

- Subordinación de la mujer

- Existencia de formas institucionalizadas de discriminación hacia la mujer como la negación del derecho a la propiedad de la tierra y al crédito, la violencia contra ella, el supuesto de que debe asumir el total del trabajo doméstico y de cuidado de los miembros de la familia.

Más mujeres que hombres mueren como efecto directo e indirecto de los desastres

El 90% de las 140.000 víctimas del ciclón que azotó Bangladesh en 1991 fueron mujeres

Más mujeres que hombres murieron durante la ola de calor de 2003 en Europa

El tsunami de 2006 mató a tres o cuatro mujeres por cada hombre.

Los aspectos en que las mujeres se ven más afectadas son aquellos que están principalmente asociados con sus obligaciones de cuidado o costumbres culturales:

•Incremento de desnutrición porque en condiciones de escasez de alimentos en el hogar se prefiere a los hombres para mejor alimentación.

•Poca movilidad de las mujeres sin autorización del hombre (no sólo la pareja, sino también los padres y hermanos).

• Obligación de vestimenta larga, que cubra su cuerpo (en Asia).

• Actividades físicas que desarrollan mayor movilidad motora (Trepar árboles, nadar) son mal vistas en mujeres.

•Después de un desastre natural, las mujeres ven incrementadas las probabilidades de ser víctimas de violencia sexual y doméstica. A menudo ellas evitan acudir a los refugios.

•El volumen de trabajo doméstico se incrementa sustancialmente lo cual fuerza a muchas niñas y jóvenes a abandonar sus estudios para ayudar con las tareas domésticas.

•En momentos de desastre y tensión medioambiental las mujeres pierden movilidad porque son las primeras cuidadoras.

Impacto de los desastres en hombres y mujeres

Asunto	Mujeres	Hombres
Pre Desastre Vulnerabilidades diferentes en todo orden, entre ellas sicológicas (percepción del riesgo)	Necesidades en salud reproductiva Restricciones en la movilidad de sus habilidades Marginación de la información sobre riesgos y amenazas. Mayor interés en abordar gestión de riesgo para reducir desastres Bajo nivel de tolerancia al riesgo	No tienen restricciones especiales Tienen movilidad en las habilidades Están excluidos del cuidado de los niños y ancianos Tienen mayor nivel de tolerancia al riesgo
Fase de emergencia Diferentes mecanismos para enfrentar los eventos	Sufren mayor incidencia de depresión . Actividades para apoyo moral de la comunidad (religioso - culturales)	Participación en rescate de vecinos y limpieza de caminos Comportamiento disfuncional (alcoholismo, actitudes antisociales y contra la mujer)

Impacto de los desastres en hombre y mujeres

Asunto	Mujeres	Hombres
Fase de transición (Rehabilitación y recuperación)	Posibilidades de ingreso muy limitadas Dedican más tiempo a la comunidad y al trabajo reproductivo Vulnerables a sufrir acoso sexual y violación en albergues Propensas a maltrato en el hogar y a empeoramiento de su alimentación	Acceso más fácil a fuentes de ingreso y participación en la reconstrucción de viviendas. Mayor tiempo dedicado al trabajo productivo Abandono de las familias y las responsabilidades domésticas.
Fase de Reconstrucción Acceso a los recursos de todo tipo Acceso al poder en la esfera pública	Prioridades por vivienda, actividad económica, seguridad alimentaria y salud. Lento retorno al mercado laboral Los programas de reconstrucción no consideran sus necesidades y habilidades (diseño vivienda; tiempo para actividades económicas; crédito y otras)	Prioridades por infraestructura y actividades económicas. Acceso más fácil al mercado laboral y recursos. Más favorecidos por los mecanismos gubernamentales y programas de reconstrucción

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

- Producción y venta de artículos artesanales
- Elaboración y venta de alimentos
- Pequeñas industrias textiles
- Pequeño comercio
- Prestación de servicios a personas

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

•Economía de patio: crianza de aves o ganado menor; obtención de derivados (huevos, leche, etc.); cultivo de árboles frutales; sembrados de subsistencia

Las mujeres cosechan, producen, consiguen y preparan la mayoría de los alimentos mundiales: ellas son responsables del 75% de la producción alimentaria doméstica en el África subsahariana; el 65% en Asia; y el 45% en América Latina (FAO).

TRABAJO REPRODUCTIVO:

-Renovación fuerza de trabajo (cuidado infantil, educación, etc.)

-Disponibilidad de fuerza laboral productiva (cuidado y limpieza del hogar, alimentación, agua, atención y cuidado personal, leña, etc.)

-Atención fuerza laboral que no aporta al trabajo productivo (enfermos, ancianos, discapacitados etc.)

LOS DAÑOS

- La vivienda, el mobiliario y equipamiento conexos.
- Los acervos en sectores productivos formales que son propiedad de la mujer
- Equipamiento y maquinaria de micro y pequeña empresa operadas informalmente desde el hogar
- Acervos de la “economía de patio” (ganado menor, plantaciones o cultivos para alimentos y artesanías)
- Inventarios de la producción formal e informal.

LAS PÉRDIDAS

- **Pérdida temporal de empleo remunerado fuera del hogar**
- **Pérdidas de producción en micro y pequeñas empresas**
- **Reducción de ventas**
- **Ídem en empresas operadas en el hogar**
- **Pérdidas en la producción de la “economía de patio”**
- **Aumento del trabajo reproductivo**
- ***Otras pérdidas que impactan los medios de vida***

LA MIRADA NECESARIA

- Las necesidades y reacciones de mujeres y hombres ante el riesgo y el desastre
- Daños y pérdidas en los medios de vida de las mujeres
- Daños y pérdidas en la vivienda de mujeres (microempresas)
- El empeoramiento de sus condiciones de vida debido al desastre (en su hogar, en los albergues)
- El incremento del trabajo reproductivo
- El criterio con que se distribuye la ayuda
- Las consecuencias socioeconómicas del desastre en la vida de mujeres y niñas (sobrecarga de trabajo reproductivo, deserción escolar, pérdida de medios de vida)
- Los derechos humanos y los desastres

¿POR QUÉ Y COMO LAS MUJERES TIENEN MÁS DIFICULTADES QUE LOS HOMBRES?

- Pocas posibilidades de ampliar y usar habilidades por múltiples factores
- Alta carga de trabajo en cuidado de otros
- Capital social desintegrado o escaso.
- Altas tasas de embarazo adolescente
- Precarias condiciones de vida y escasa participación social
- Mecanismos de gobierno local son débiles

RASGOS DE LA JEFATURA DE HOGAR FEMENINA

ALTA PROPORCIÓN DE LAS JEFAS DE HOGAR SON JÓVENES, CON VARIOS HIJOS.

- **Los hogares con jefatura femenina están muy representados entre los propensos a ser destruidos o dañados**

- **Altas tasas de desempleo y bajas tasas de participación en la fuerza laboral. El trabajo femenino es informal en alta proporción y de baja remuneración (nivel educativo es bajo)**

- **Mayor dificultad para encontrar empleo después del desastre (sobrecarga de trabajo reproductivo)**

El 70.4 % de las mujeres sólo ha alcanzado la enseñanza básica como nivel más alto de educación.

El 63.4% de las mujeres ocupadas en agricultura están entre 0 a 3 años de estudio

Entre población analfabeta el 62.3 % son mujeres

El 46.5% de personas que no tienen escolaridad son mujeres

El 31% de los nacimientos en 2008 fueron de mujeres en edad de 10 a 19 años.

En áreas rurales el 49% de los hogares es pobre

En áreas rurales sólo 54.9% de los hogares tiene agua por cañería

El 40% de las mujeres ocupadas se encuentra como familiar no remunerado y asalariado temporal

DERECHOS HUMANOS AFECTADOS EN DESASTRES

- **A la seguridad personal y la privacidad.** Los derechos de los niños (fragmentación de las familias, separación de los huérfanos de sus comunidades y familias ampliadas; falta de medidas para evitar la violencia contra mujeres y niñas en los albergues; no se da importancia a la identidad cultural)
- **Derecho a la alimentación** (los alimentos provenientes de la ayuda nacional o exterior a veces se quedan almacenados por burocratismo mientras la población afectada sufre hambre. Repercute en la mujer porque debe sacrificar su ingesta de alimentos)
- **Derecho a la educación** (interrupción del proceso educativo por daño o destrucción de planteles a la espera de construcción nueva o reparaciones. Impacto en la mujer porque debe ocupar más tiempo en el cuidado de los niños)
- **Derecho a la no discriminación contra la mujer** (marginación de la información y las decisiones respecto a la organización de la vida comunitaria y el hogar en la emergencia y la reconstrucción. Marginación respecto a la administración de los recursos alimentarios, la propiedad de la vivienda y la tierra)

DERECHOS HUMANOS AFECTADOS EN DESASTRES

- **Derecho a medios de vida y trabajo (marginación de los hombres y mujeres afectados de las tareas de emergencia y en la reconstrucción)**
- **Derecho a la salud (Los servicios se interrumpen y retrasan a la espera de la reconstrucción de instalaciones permanentes. Repercute en la mujer porque debe atender enfermos y heridos)**
- **Derecho a la participación en los asuntos públicos, la libertad de expresión y la información (marginación de los hombres y mujeres afectados de las decisiones sobre las labores de emergencia y reconstrucción)**

LECCIONES APRENDIDAS

- **Cuando los criterios de distribución son claros y conocidos, las mujeres y sus hijos tienen mayores posibilidades de ser tratados con justicia y equidad en la fase de emergencia**
- **En términos del desarrollo a largo plazo, las mujeres y sus dependientes deberían ser beneficiados por más evaluaciones de impacto social y las consiguientes políticas adecuadas**
- **A la seguridad alimentaria se le debe asignar un papel relevante en los planes de desarrollo**

Importante!!!

•Dentro de la protección social, diseñar formas no tradicionales de seguro para los propietarios de bajos ingresos, sobre todo para jefas de hogar pobres.

•El desarrollo de las micro finanzas o micro créditos para hombres y mujeres con el fin de asegurar, reforzar y reconstruir sus actividades económicas.

•En las viviendas construidas para los damnificados considerar los espacios que la mujer necesita para desarrollar sus actividades económicas.

•El aporte económico de las mujeres en los marcos del hogar es invisible, incluso para ellas. La pérdida por el desastre de la posibilidad de obtener medios de vida propios impacta en su autoestima

Importante !!!

•Establecer instituciones para el cuidado de los niños. Para las jefas de hogar pobres no son un lujo. Son una gran necesidad

•El apoyo y reconocimiento a entidades de la sociedad civil que dan asistencia a las mujeres y sus dependientes en la fase post-desastre. Asimismo, a aquellas que contribuyen a considerar los temas de género en los problemas de la reconstrucción y el desarrollo.

Importante !!!

✓ Institucionalizar la capacidad de las mujeres de ponerse al frente de la gestión de riesgos, de la solución de problemas, de desarrollar iniciativas y de tomar decisiones en situación de desastres (empoderamiento).

Estas capacidades se han revelado en situación de desastres y han jugado un gran papel durante el evento pero ……..

!! En la etapa de reconstrucción quedan invisibles y no se aprovechan para reducir la vulnerabilidad en tiempos normales, para gestionar los riesgos y aumentar la capacidad de respuesta en situación de desastres!!

GRACIAS